

Información general

'No permitiremos que grupos armados siembren más el miedo en el Cauca'

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, se refirió a la dura situación en el departamento, tras una reunión extraordinaria de seguridad efectuada en Popayán.

MICHEL ROMOLEROUX ESPECIAL PARA EL TIEMPO. POPAYÁN

Frente a la nueva arremetida de violencia en el Cauca que se presentó el fin de semana, el ministro de Defensa y la cúpula de la Fuerza Pública celebraron un consejo de seguridad. Autoridades atribuyen a estructuras de las disidencias de Iván Mordisco "los ataques que dejaron como saldo un policía muerto y cuatro heridos.

Precisamente, el Ejército activó las capacidades de fuerzas especiales tras los hostigamientos contra la Fuerza Pública en Caloto, Corinto, Toribio, Cajibío, Silvia y Miranda. Esta fue una de las decisiones tomadas ayer en Popayán. Igualmente, se ratificó que los ataques simultáneos fueron perpetrados por disidencias de las Farc.

El encuentro se llevó a cabo

en el cantón militar de la capital caucana, con delegados de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, el gobernador del departamento, Octavio Guzmán, y autoridades locales.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, rechazó de manera enfática el asesinato del patrullero David Fabián Rodríguez Navarro, ocurrido en un ataque el domingo contra la subestación de policía en El Carmelo, en el corregimiento de Cajibío. Lo calificó como una pérdida irreparable.

"Activamos las capacidades especiales para capturar a los autores y llevarlos ante la justicia", afirmó el jefe de la cartera de Defensa. Asimismo, informó que se intensificarán las operaciones ofensivas contra los cabecillas y estructuras armadas, priorizando labores de inteligencia y coordinación interinstitucional.

"No permitiremos que estas organizaciones sigan sembrando el miedo en el Cauca. La Fuerza Pública está preparada para neutralizar sus acciones y garantizar la tranquilidad de los habitantes", subrayó.

El gobernador del Cauca, Octavio Guzmán confirmó que a Popayán también arribó el comandante del Ejército Nacional, general Luis Emilio Cardozo, para coordinar acciones estratégicas en terreno que refuercen la presencia del Estado.

El mandatario departamental exigió medidas contundentes contra las estructuras criminales que operan en el Cauca, entre ellas las columnas 'Jaime Martínez' y 'Dagoberto

Ramos', señaladas como responsables de los recientes ataques.

Durante la sesión, las autoridades anunciaron el fortalecimiento de la seguridad en los municipios más afectados, con despliegues militares y de Policía orientados a proteger a la población civil, restablecer el orden público y recuperar el control territorial.

Fuertes ataques

Los ataques de este fin de semana fueron de gran magnitud. En El Carmelo, disidentes de la 'Jaime Martínez' destruyeron la estación de Policía con explosivos y armas de largo alcance, dejando además daños en la casa cural del corregimiento.

Videos difundidos en redes sociales mostraron la intensidad de los enfrentamientos, que obligaron a los pobladores a refugiarse en sus viviendas y suspender actividades comunitarias.

Ante la gravedad de la situación, el consejo de seguridad concluyó con la decisión de mantener la alerta máxima en el norte del Cauca y de reforzar la presencia militar en zonas rurales estratégicas.

También se definió un plan de intervención integral que combina operaciones armadas con acciones sociales para mitigar el impacto de la violencia en las comunidades. El director de la Policía Nacional, mayor General Carlos Fernando Triana, expresó solidaridad con las familias de las víctimas y destacó que se desplegarán capacidades de investigación para ubicar y judicializar a los responsables.

En vilo cargo de Juan Carlos Florián

El ministro de la Igualdad, Juan Carlos Florián, quedó provisionalmente suspendido del cargo. El Tribunal de Cundinamarca acogió una medida cautelar dentro de una demanda que busca tumbiar su nombramiento por presunto incumplimiento de la cuota de género en el gabinete, en medio de un intenso debate político sobre la representatividad de su identidad como persona de "género fluido no hegemónico".

La demanda solicitó la suspensión de su nombramiento hasta que el juez decidiera de fondo, pues alegaba que "se generaba un perjuicio de los derechos fundamentales de las mujeres", al violar la "ley de cuotas", que ordena que al menos el 50 por ciento de los ministros esté ocupado por mujeres. Hasta el momento en que se presentó la demanda, 10 de los 19 ministerios estaban ocupados por hombres, lo que reducía la participación femenina al 47,4 por ciento. No obstante, tras el último reemplazo, el exministro de las TIC Julián Molina fue reemplazado por Gloria Perdomo como ministra designada, argumento con el que el Gobierno dice que la demanda pierde sustento.

El demandante alega que "la permanencia en el cargo de una persona nombrada en abierta contravención de la cuota de género, priva a las mujeres de ocupar un espacio que por ley les corresponde". Florián aseguró que no puede declararse un incumplimiento a la cuota de género, pues se considera como una persona con género fluido, "lo que impide afirmar la existencia de una violación".

Por su parte, la defensora del Pueblo, Iris Marín, señala que esta representación no puede darse a costa de la de las mujeres, quienes han sido excluidas de estos puestos de poder. De esta manera, la Sala de Decisión de la Sección Primera del Tribunal se decantó por la tesis de la Defensora, y citó jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre "la discriminación histórica de la mujer".

Sara Quevedo - Redacción Justicia

Los árboles vuelven a vivir en el cerro El Cable

Fotonoticia

EN EL CERRO EL CABLE, uno de los afectados por los incendios en 2024 en Bogotá, se llevó a cabo una siembra de 2.000 árboles para recuperar ese espacio. En la imagen, Adriana Soto (derecha, arrodillada), secretaria de Ambiente del Distrito, aparece emocionada al plantar una de las 31 especies que fueron seleccionadas para recuperar las 35,9 hectáreas que terminaron destruidas. FOTO: MILTON DIAZ / EL TIEMPO



Condolencias

321 2706590

601 426 6000 Opción 5

condolenciaseltiempo@eltiempo.com



El señor

ARMANDO SERRANO PINTO

Gerson Muñoz invita a la misa del primer aniversario del fallecimiento de su esposo, compañero y amigo. La misa se celebrará en la Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno en la Carrera 9 No. 74 - 99 dentro de las Instalaciones hoy 16 de septiembre a las 6 de la tarde.



DR. EDUARDO SORZANO ORDOÑEZ (1911-1995)

Querido y siempre recordado padre, se cumplen treinta años de tu partida al reino eterno, pero tus enseñanzas están hoy tan vigentes y aplicadas como en esos días, la mejor herencia que me ha permitido llevar una vida holgada y exitosa; un agradecimiento a Dios por otorgarme el feliz privilegio de haber tenido como padre a un gran hombre de notable inteligencia, amplia cultura y valores morales

La USO le responde al presidente Petro por el futuro y demanda del petróleo

EL SINDICATO EXPUSO LO QUE ESTÁ EN JUEGO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA. POR SU PARTE, EL GOBIERNO DEFENDE QUE LAS ENERGÍAS RENOVABLES PUEDEN CONVERTIRSE EN UN MOTOR DE CRECIMIENTO REGIONAL.

La Unión Sindical Obrera (USO) respondió a las declaraciones del presidente Gustavo Petro sobre el fin de la era petrolera. El gremio aseguró que el petróleo seguirá siendo necesario durante varias décadas y advirtió que dejar de producirlo en Colombia pondría en riesgo el autoabastecimiento energético y la balanza comercial del país.

La discusión volvió al centro del debate tras las afirmaciones del presidente Petro, quien reiteró que "el tiempo del petróleo se acabó" y que el negocio del país debe orientarse hacia la exportación de energías limpias.

En contraposición, la USO reaccionó con un mensaje a través de su cuenta de X, argumentando que "el petróleo se seguirá usando por muchas décadas más. El país que no lo tenga pagará un alto costo porque perderá su autoabastecimiento y dependerá de importaciones. Hará más negativa la balanza comercial".

El sindicato recordó que Colombia depende en gran medida de la renta petrolera y que detener la exploración comprometería no solo el suministro interno, sino también las ventas externas, en un contexto donde el crudo sigue siendo uno de los principales productos de exportación.



"El petróleo se seguirá usando por muchas décadas más. El país que no lo tenga pagará un alto costo porque perderá su autoabastecimiento".

Unión Sindical Obrera

Desde su visión, el mandatario insiste en que el "petróleo es" el aceite que usa el capital para mover su gran maquinaria mundial" y que "solo sirve ya para extinguir la vida en el planeta". Petro plantea que América del Sur tiene la oportunidad de convertirse en un proveedor estratégico de energías limpias para los Estados Unidos, reduciendo las fuentes fósiles y revirtiendo concesiones carboníferas para que la infraestructura asociada pase a ser propiedad de la nación.

Para el presidente, el futuro ener-

gético colombiano depende de integrar redes globales de energía limpia, "no de abrir más campos petroleros".

El debate también recorre las explicaciones de Sergio Cabrales, profesor de la Universidad de los Andes, quien resaltó que la historia de la energía no ha sido un proceso de reemplazo lineal de unas fuentes por otras, sino de acumulación.

Según Cabrales, "aunque suele pensarse que la leña fue reemplazada por el carbón, luego por el petróleo y el gas natural, y más recientemente por las renovables, "la evidencia muestra que cada nueva fuente se incorpora sin desplazar completamente a las anteriores".

El crudo sigue representando más del 30 por ciento de las exportaciones del país y es clave para la financiación del Estado. Para la USO, abandonar la exploración antes de que las energías renovables sean capaces de sustituir esa renta agravaría la dependencia externa y afectaría la estabilidad fiscal.

Por su parte, el Gobierno defiende que las renovables pueden convertirse en un motor de crecimiento regional, siempre que se desarrollen de manera acelerada y con inversión pública y privada.

Laura Lesmes - Redacción Economía